CURSO ONLINE EXPERTO EN DERECHO CONCURSAL LABORAL

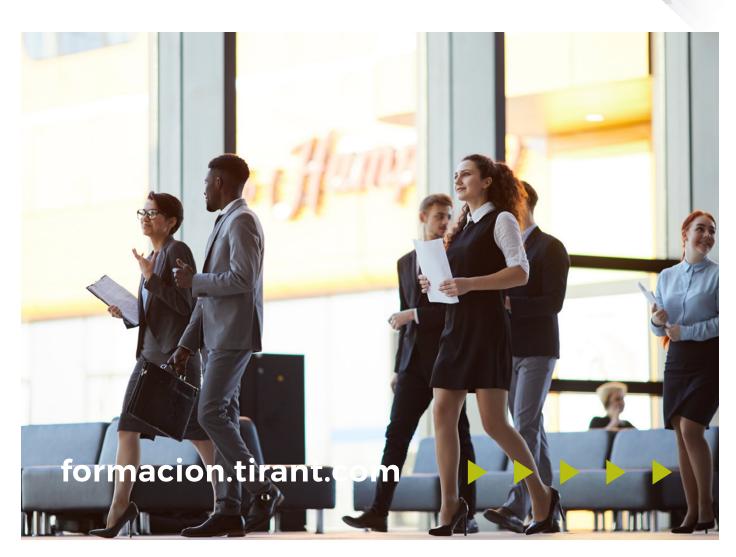
4ª Edición

ACTUALIZADO CON LA NUEVA LEY 16/2022, DE 5 DE SEPTIEMBRE, DE REFORMA DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY CONCURSAL

Título propio:



Obtención de **diploma acreditativo** por Tirant Formación (Título propio)





Sobre el curso

La Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal ha experimentado multitud de reformas desde su entrada en vigor. La última de ellas se ha producido con la reciente aprobación de la Ley 16/2022, de 5 de septiembre (que cabe completar con la reforma de la LOPJ llevada a cabo por mor de la LO 7/2022, de 27 de julio). A lo largo de este completo Curso se irán desgranando aquellas cuestiones jurídicas relacionadas con los contratos de trabajo en el contexto de las empresas inmersas en un proceso concursal. Se trata, sin duda, de un tema complejo, específico y necesario para un correcto desarrollo del proceso concursal.

- Clases online en directo con el director del curso
- Contenido actualizado con las novedades legislativa de la reciente reforma del TRLC (Ley 16/2022, de 5 de septiembre).
- Con un caso practico y un test al final de cada módulo
- Materiales actualizados y puestos al día

Fecha inicio: Atemporal

Duración: 6 meses

Horas lectivas: 100 horas



Dirección: **Dr. Eduardo E. Taléns Visconti**Profesor de Derecho del

Trabajo y de la Seguridad

Social, Universidad de

Valencia



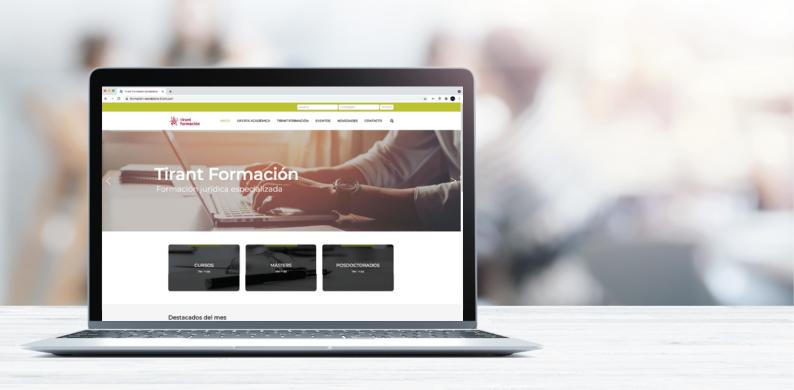
¿Por qué estudiar este curso con Tirant?

La mejor formación jurídica especializada

A lo largo de este completo Curso se irán desgranando aquellas cuestiones jurídicas relacionadas con los contratos de trabajo en el contexto de las empresas insolventes y que han sido declaradas en concurso de acreedores. Se trata de un Curso Experto necesario para los administradores concursales y asesores laborales que actúen en concursos de acreedores; la especialización en materia laboral es un aspecto que se valora a la hora de nombrar a la administración concursal.



Infórmese acerca de los métodos de pago fácil





Objetivos

El objetivo principal del Curso consiste en ofrecer a los alumnos una visión integral y especializada en una materia tan importante como compleja, como es el caso del Derecho Concursal Laboral. En esencia, se trata de que las personas que culminen el Curso puedan desarrollar las competencias necesarias para enfrentarse con eficacia y solvencia la multitud de problemas que derivan de las relaciones laborales en el seno de las empresas concursadas.

Dirigido a:

Se trata de un Curso especialmente recomendable para personas que desarrollen las funciones de Administración Concursal. También para Abogados/as, Graduados/as sociales y asesores/as en general, ya sean laboralistas o mercantilistas y para Economistas y personas especializadas en Dirección de Empresas y de Recursos Humanos.



Programa académico

MÓDULO 1.

Breve aproximación a las distintas fases en las que se divide el Proceso Concursal: fase común, fase de convenio y fase de liquidación (incluyendo el Derecho preconcursal)

MÓDULO 2.

La competencia del Juez del Concurso en materia laboral

- 2.1 La competencia en materia declarativa
- 2.2 La competencia en ejecución de sentencia: alcance de la prohibición de ejecución separada o singular por parte de los órganos de la jurisdicción social
- 2.3 La competencia para adoptar medidas caute-
- 2.4.Las reglas especiales sobre representación y defensa de los trabajadores ante el Juez del Concurso

MÓDULO 3.

La adopción de medidas laborales de carácter colectivo: el procedimiento de ERE Concursal

- 3.1. Régimen jurídico de las medidas laborales que se están tramitando en el momento de la declaración del concurso
- 3.2. Sujetos legitimados para solicitar el ERE Concursal
- 3.3. El requisito material de la solicitud: concurrencia de causa
- 3.4. El requisito formal de la solicitud: el principio de plenitud informativa
- 3.5. El desarrollo del periodo de concustal: sujetos legitimados para negociar y vicisitudes
- 3.6. El informe de la Autoridad Laboral
- 3.7. El auto del Juez del Concurso: aspectos materiales y formales
- 3.8. El ERTE originado como consecuencia de la crisis del COVID-19

- 3.9. Las medidas laborales en el preconcurso.
- 3.10. Las medidas laborales en el nuevo procedimiento especial para "microempresas"

MÓDULO 4.

La extinción del contrato por voluntad del trabajador.

- 4.1. La falta de abono del salario
- 4.2. La paralización del proceso laboral
- 4.3. Los efectos del auto que declara extinguida la relación laboral por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción

MÓDULO 5.

Las medidas laborales frente al personal laboral de alta dirección

- 5.1. La extinción del contrato de alta dirección
- 5.2. La suspensión del contrato de alta dirección
- 5.3. La moderación y suspensión de la indemnización en favor del directivo
- 5.4. La extinción, suspensión y moderación de la indemnización del personal laboral de alta dirección en los nuevos planes de reestructuración

MÓDULO 6.

La venta de la unidad productiva y la sucesión de empresa

- 6.1. Las ofertas de adquisición y su incidencia en el mantenimiento del empleo
- 6.2. La competencia judicial para declarar la sucesión de empresa a los efectos laborales.
- 6.3. La información y consulta a los representantes legales de los trabajadores y el informe de la ITSS.
- 6.4. La subrogación de la plantilla afectada por la adquisición de la unidad productiva.

- 6.5. Las deudas laborales y de Seguridad Social, su eventual transmisión y límites.
- 6.6. La venta de la unidad productiva en el proceso especial para "microempresas"

MÓDULO 7.

El sistema de recursos en materia laboral

- 7.1. El recurso de suplicación ante la Salas de lo Social de los Tribunales Superiores de Justicia: particularidades
- 7.2. El incidente concursal en materia laboral: procedimiento y singularidades

MÓDULO 8.

Los créditos concursales de los trabajadores: reconocimiento y clasificación

- 8.1. Aspectos sobre su comunicación y reconocimiento
- 8.2. Créditos con privilegio especial: el crédito refaccionario
- 8.3. Créditos con privilegio general: límites 8.3. Créditos ordinarios
- 8.4. Créditos subordinados
- 8.5. El reconocimiento de los créditos en el proceso especial para "microempresas"
- 8.6. Los créditos laborales que pueden beneficiarse de la exoneración del pasivo en los casos en los que el empresario es persona natural

MÓDULO 9.

Los créditos laborales devengados contra la masa

- 9.1. Las indemnizaciones por accidente de trabajo y enfermedad profesional
- 9.2. Los créditos por los últimos 30 días de trabajo: "superprivilegio salarial"
- 9.3. Los créditos contra la masa originados por la continuidad de la actividad productiva
- 9.4. El pago de los créditos contra la masa a sus respectivos vencimientos
- 9.5. El devengo de las indemnizaciones por la extinción de los contratos de trabajo
- 9.6. Los créditos en los denominados "concursos sin masa"

MÓDULO 10

La intervención del Fondo de Garantía Salarial (FOGASA)

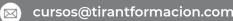
- 10.1 Su citación en el proceso concursal
- 10.2. Créditos laborales asumidos por parte de FO-GASA cuantía y límites
- 10.3. Novedades jurisprudenciales: especial referencia al silencio administrativo y otras novedades de interés

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA

CONDICIONES GENERALES

CONTACTAR















asesorformacionch@tirant.com





asesorformacioncol@tirant.com +57 322 6827498







asesorformacionlatam@tirant.com









formacion.tirant.com